

***Chubb de México, Compañía Afianzadora,
S. A. de C. V.***

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Informe Corto

31 de diciembre de 2017 y 2016

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Índice

31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 38
Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas	39
Variaciones existentes en los estados financieros básicos	40 a 42



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y consejeros de
Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
Subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de fianzas en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros cumplen con la presentación de las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica
C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 12 de marzo de 2018

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 4)

Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Inversiones (Nota 7)			Reservas técnicas (Nota 15)		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores			Seguros de vida	\$ -	\$ -
Gubernamentales	\$ 117,304,970	\$ 180,053,558	Seguros de accidentes y enfermedades	-	-
Empresas privadas	-	-	Seguros de daños	-	-
Tasa conocida	12,042,362	1,500,591	Reafianzamiento tomado	-	-
Renta variable	-	-	De fianzas en vigor	284,157,923	304,720,117
Extranjeros	-	-		284,157,923	304,720,117
Valores otorgados en préstamos	-	-	De obligaciones pendientes de cumplir		
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	-	-
Deterioro de valores	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	-	-
			Asignados a los siniestros	-	-
			Por fondos en administración	-	-
			Por primas en depósito	-	-
			De contingencia	26,135,084	23,559,737
Valores restringidos			Para seguros especializados	-	-
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	Riesgos catastróficos	-	-
Valores restringidos	-	-	Suma de reservas	310,293,007	328,279,854
			Reserva para obligaciones laborales	-	312,588
			Acreedores		
Operaciones con productos derivados	-	-	Agentes y ajustadores	5,666,530	6,279,483
Deudor por reporto	-	-	Fondos en administración de pérdidas	-	-
Cartera de crédito - Neto			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	18,251,567	15,860,928
Vigente	-	2,295,109	Diversos	13,710,493	34,295,410
Vencida	-	-		37,628,590	56,435,821
(-) Estimación para castigos	-	622,485	Reaseguradores y reafianzadores (Nota 10)		
			Instituciones de seguros y fianzas	42,375,376	67,262,279
			Depósitos retenidos	-	1,994,938
			Otras participaciones	38,559,063	111,110,142
			Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-
				80,934,439	180,367,359
Inmuebles – Neto (Nota 11)	1,881,484	1,708,000	Operaciones con productos derivados	-	-
Suma de inversiones	131,228,816	184,934,773	Financiamientos obtenidos		
Inversiones para obligaciones laborales	-	312,588	Emisión de deuda	-	-
Disponibilidad (Nota 8)			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de		
Caja y bancos	12,805,556	211,986	convertirse en acciones	-	-
Deudores			Otros títulos de crédito	-	-
Por primas (Nota 9)	21,777,937	33,406,514	Contratos de reaseguro financiero	-	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	Otros pasivos		
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	34,579	6,963,208
Agentes y ajustadores	7,374	698,619	Provisiones para el pago de impuestos (Nota 18)	-	-
Documentos por cobrar	-	35,420	Otras obligaciones	59,230,565	97,438,776
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 12)	-	107,463,470	Créditos diferidos	-	-
Otros	5,019,412	3,233,577		59,265,144	104,401,984
(-) Estimación para castigos	3,241,155	10,285,466	Suma del pasivo	488,121,180	669,797,606
	23,563,568	134,552,134			
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 10)					
Instituciones de seguros y fianzas	52,643,804	31,099,212			
Depósitos retenidos	-	-			
Importes recuperables de reaseguradores	528,180,354	496,477,125			
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	123,143	140,141			
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-			
(-) Estimación para castigos	-	-			
	580,701,015	527,436,196			

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Inversiones permanentes			Capital contable (Nota 16)		
Subsidiarias	-	-	Capital o fondo social pagado		
Asociadas	-	-	Capital o fondo social	361,620,372	361,620,372
Otras inversiones permanentes	-	-	(-) Capital o fondo no suscrito	-	-
	-	-	(-) Capital o fondo no exhibido	-	-
	-	-	(-) Acciones propias recompradas	-	-
Otros activos				361,620,372	361,620,372
Mobiliario y equipo – Neto (Nota 11)	1	732,563	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
Activos adjudicados - Neto	-	96,000	Capital ganado		
Diversos (Nota 14)	60,843,339	90,273,570	Reservas		
Activos intangibles amortizables - Neto	-	1,646,557	Legal	-	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	Para adquisición de acciones propias	52,539,229	52,539,229
Productos derivados	-	-	Otras	-	-
	60,843,340	92,748,690		52,539,229	52,539,229
			Superávit por valuación	1,480,661	1,228,690
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	(144,989,529)	(35,533,185)
			Resultado del ejercicio	50,370,382	(109,456,345)
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
				-	-
			Suma del capital contable	321,021,115	270,398,761
Suma del activo	\$ 809,142,295	\$ 940,196,367	Suma del pasivo y capital contable	\$ 809,142,295	\$ 940,196,367

Cuentas de Orden	2017	2016
Valores en depósito	\$ 8,478,413	\$ 8,478,413
Fondos de administración	-	-
Responsabilidades por fianzas en vigor	10,968,451,582	11,764,077,070
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	10,968,451,582	5,579,259,160
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	49,873,994	12,119,311
Reclamaciones contingentes	34,715,776	21,013,730
Reclamaciones pagadas	2,758,390	18,372,020
Reclamaciones canceladas	30,342,419	27,806,393
Recuperación de reclamaciones pagadas	1,534,842	533,897
Pérdidas fiscales por amortizar	39,806,714	-
Reserva por constituir para obligaciones laborales	-	-
Cuentas de registro	853,039,670	259,470,745
Operaciones con productos derivados	-	-
Operaciones con valores otorgados en préstamos	-	-
Garantías recibidas por derivados	-	-
Garantías recibidas por reporto	-	-

Las veintiuna notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, y sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

"Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica": <https://www2.chubb.com/mx-es/assets/documents/estadosfinancieros2017chf.pdf>

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo N. Rodríguez Lam, miembro de la sociedad denominada PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC) contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Fragoso.

"El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www2.chubb.com/mx-es/assets/documents/pwcnotas2017chf.pdf>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017."

El capital contribuido incluye la cantidad de 0.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles. "Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www2.chubb.com/mx-es/assets/documents/rcsfchf.pdf>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2017."

Al cierre del ejercicio la Institución tiene una Base de Inversión de \$310,293,006.78 la cual se encuentra cubierta, mostrando un sobrante de \$304,361,544.87. Por otra parte el nivel de Fondos Propios Admisibles asciende a \$311,305,964.47 y el Requerimiento de Capital de Solvencia es de \$152,235,730.06, con un margen de solvencia de \$159,070,234.41. Con fecha 22 de septiembre de 2017 la calificadora Moody's otorgó a esta institución la calificación Aa1 (Solidez Financiera), en escala nacional.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General.

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Estado de Resultados
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 4)

		Año que terminó el 31 de diciembre de	
		2017	2016
Primas			
(-)	Emitidas	\$ 142,320,030	\$ 248,997,486
	Cedidas	<u>96,891,737</u>	<u>153,574,580</u>
	De retención	45,428,293	95,422,906
(-)	Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>3,603,734</u>	<u>22,009,524</u>
	Primas de retención devengadas	<u>41,824,559</u>	<u>73,413,382</u>
(-)	Costo neto de adquisición		
	Comisiones a agentes	41,196,593	73,423,475
	Compensaciones adicionales a agentes		
(-)	Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	50,717,166	76,335,011
	Comisiones por reaseguro cedido		
(-)	Cobertura de exceso de pérdida	<u>(32,419,935)</u>	<u>53,409,406</u>
	Otros		
		<u>(41,940,508)</u>	<u>50,497,870</u>
(-)	Costo neto de reclamaciones		
	Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	-	-
	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-
	Reclamaciones	<u>6,346,094</u>	<u>19,580,671</u>
		<u>6,346,094</u>	<u>19,580,671</u>
	Utilidad técnica	<u>77,418,973</u>	<u>3,334,841</u>
(-)	Incremento neto de otras reservas técnicas		
	Reserva para riesgos catastróficos	-	-
	Reserva de seguros especializados	-	-
	Reserva de contingencia	2,656,320	4,266,811
	Otras reservas	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>2,656,320</u>	<u>4,266,811</u>
	Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
	Utilidad (pérdida) bruta	<u>74,762,653</u>	<u>(931,970)</u>
(-)	Gastos de operación netos		
	Gastos administrativos y operativos	19,592,188	77,052,164
	Remuneraciones y prestaciones al personal	(6,928,629)	61,225,942
	Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,342,667</u>	<u>3,598,933</u>
		<u>14,006,226</u>	<u>141,877,039</u>
	Utilidad (pérdida) de la operación	<u>60,756,427</u>	<u>(142,809,009)</u>
	Resultado integral de financiamiento		
	De inversiones	11,329,827	10,759,174
	Por venta de inversiones	(64,729)	(5,255,683)
	Por valuación de inversiones	(1,481,736)	4,788,245
	Por recargo sobre primas	-	-
	Por emisión de instrumentos de deuda	-	-
	Por reaseguro financiero	-	-
	Intereses por créditos	-	-
(-)	Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(16,082)	137,647
(-)	Castigos preventivos de riesgos crediticios	(622,485)	-
	Otros	(224,879)	434,635
(-)	Resultado cambiario	7,065,765	(8,705,389)
(-)	Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>17,262,815</u>	<u>1,883,335</u>
	Participación en el resultado de inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
	Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	78,019,242	(140,925,674)
(-)	Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 18)	<u>27,648,860</u>	<u>(31,469,329)</u>
	Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	50,370,382	(109,456,345)
	Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>
	Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 50,370,382</u>	<u>(\$ 109,456,345)</u>

Las veintiuna notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Estados de Cambios en el Capital Contable
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital contribuido			Pesos mexicanos (Nota 4)					Total capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado neto del ejercicio	Resultado de ejercicios anteriores	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit o déficit por valuación de inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 361,620,372	\$ -	\$ 49,057,805	\$ 34,332,317	(\$ 66,633,731)	\$ -	\$ -	\$ 2,759,498	\$ 381,090,907
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	3,481,424	-	-	-	-	-	3,481,424
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	(34,814,239)	31,332,815	-	-	-	(3,481,424)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	3,481,424	(34,814,239)	31,332,815	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Utilidad Integral	-	-	-	(108,974,423)	-	-	-	(1,530,808)	(110,459,877)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	(232,269)	-	-	-	(232,269)
Total	-	-	-	(108,974,423)	(232,269)	-	-	(1,530,808)	(110,692,146)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	361,620,372	-	52,539,229	(109,456,345)	(35,533,185)	-	-	1,228,690	270,398,761
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	109,456,344	(109,456,344)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	109,456,344	(109,456,344)	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado del ejercicio	-	-	-	50,370,382	-	-	-	251,971	50,622,353
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por obligaciones laborales al retiro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	50,370,382	-	-	-	251,971	50,622,353
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 361,620,372	\$ -	\$ 52,539,229	\$ 50,370,382	(\$ 144,989,529)	\$ -	\$ -	\$ 1,480,661	\$ 321,121,115

Las veintiuna notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General.

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos mexicanos (Nota 4)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Resultado neto	\$ 50,370,382	(\$ 109,456,345)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	1,481,738	-
Efecto inicial de la implementación de Solvencia II	-	-
Estimación para castigo o difícil cobro	(2,488,045)	(35,988,370)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	(16,998)	140,141
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,342,667	5,746,051
Ajuste a las reservas técnicas	5,990,989	27,886,209
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	5,742,785	-
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>12,053,136</u>	<u>(2,215,969)</u>
Actividades de operación		
Cambios en		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	51,156,027	281,036,647
Deudores por reporte	-	-
Préstamo de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	11,628,577	159,460,124
Deudores	103,520,659	(95,774,998)
Reaseguradores y reafianzadores	(176,658,578)	(181,650,701)
Bienes adjudicados	96,000	-
Otros activos operativos	50,879,674	(2,486,848)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	(90,377,307)	(62,885,045)
Instrumentos de cobertura	-	-
	<u>(49,754,948)</u>	<u>97,699,207</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
	<u>(49,754,948)</u>	<u>97,699,207</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	(75,000)	3,958,489
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos de efectivo	-	-
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Subsidiarias y asociadas	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-
Adquisición de activos intangibles	-	-
Otros activos de larga duración	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
	<u>(75,000)</u>	<u>3,958,489</u>
Actividades de financiamiento		
Costos por:		
Emisión de acciones	-	-
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos por:		
Reembolsos de capital social	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		
	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	12,593,570	(10,014,618)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	211,986	10,226,632
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 12,805,556	\$ 211,986

Las veintiuna notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la institución por el periodo arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cynthia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en pesos mexicanos (véase Nota 3), excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V. (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de la República Mexicana en 1989, con una duración indefinida y domicilio en la Ciudad de México, es una institución mexicana subsidiaria de Chubb International Holding, Ltd. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de fianzas filial del extranjero, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a. Fidelidad, individual y colectivo.
- b. Judiciales en los subramos penal, no penal y las que amparan a conductores de vehículos automotores.
- c. Administrativas en los subramos de obra, proveeduría, fiscales, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d. Crédito en los subramos de suministro, compraventa, financiera y otros.
- e. Fideicomisos en garantía en los subramos relacionados y no relacionados con pólizas de fianza.

El 25 de octubre de 2017, mediante oficio número 06-C00-41100/60194 la Comisión autorizó la fusión de la Institución con su parte relacionada Ace Fianzas Monterrey, S. A., subsistiendo esta última como entidad fusionante, por lo que esta subsistirá conforme a lo establecido en el artículo 271 de la Ley. Dicha autorización tiene efectos a partir del 1 de enero de 2018.

Principales lineamientos operativos

Con motivo de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (Ley) y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), la cual instrumenta y da operatividad a la Ley, las instituciones de fianzas implementaron los estándares internacionales previsto en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de las instituciones de seguros y de fianzas, a través de:

- a. Fortalecer el Sistema de Gobierno Corporativo de las instituciones.
- b. Impulsar una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

- c. Incorporar un nuevo marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

Los principales lineamientos operativos son los siguientes:

Para una adecuada gestión de la operación, se robustece el Gobierno Corporativo liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Unidad de Administración Integral de Riesgo (UAIR), Contraloría, Auditoría Interna y Actuaría y de los diferentes comités consultivos, surgiendo la figura del Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

En materia de inversiones en “instrumentos de inversión” deben apegarse a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$304,361,545 y \$256,065,658, respectivamente.

La Ley establece que las instituciones de fianzas deben constituir las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia para cada tipo de fianza que otorguen, en los montos, formas y términos establecidos por la Comisión, apoyadas fundamentalmente en las estadísticas históricas de cada ramo y tipo de fianza. Dicha constitución de reservas técnicas tiene en su proceso, como objeto, evaluar y determinar la cantidad de provisión suficiente para afrontar las reclamaciones esperadas.

Las reservas técnicas son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 2 de marzo de 2018 y 6 de marzo de 2017, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente de las reservas técnicas que se muestran en el balance general.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sean necesarias para hacer frente a posibles pérdidas y obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima, equivalentes al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y cedidos a los reafianzadores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de fianzas, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

Las Instituciones deben mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$159,070,234 y \$112,198,243, respectivamente.

El 22 de septiembre de 2017 y 3 de octubre de 2016 la calificadora *Moody's* otorgó a la Institución la calificación de Baa1 (Aa1.mx en escala mexicana) y Baa1, respectivamente considerándose vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Calificación</u> ¹	<u>Descripción</u>
Aaa.	Más fuerte y la menor probabilidad de pérdida
Aa.	Muy fuerte y poca probabilidad de pérdida
A.	Arriba del promedio
Baa.	Capacidad crediticia promedio
Ba.	Debajo del promedio
B.	Capacidad crediticia débil
Caa.	Capacidad crediticia muy débil
Ca.	Capacidad crediticia extremadamente débil
C.	Extremadamente especulativas y capacidad crediticia débil

1 *Moody's* utiliza modificadores numéricos 1, 2 y 3 en cada categoría de calificación genérica de Aa.mx a Caa.mx. El modificador 1 indica que las obligaciones se clasifican en el extremo más alto de su categoría de calificación genérica; el modificador 2 indica una categoría intermedia y el modificador 3 indica una clasificación en el extremo más bajo de esa misma categoría de calificación genérica.

La Institución no tiene empleados. Todos los servicios legales, operacionales, informáticos, contables y administrativos le son prestados por otras partes relacionadas. Véase Nota 13.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 2 - Bases de preparación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de fianzas, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios contables establecidos por la Comisión; y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1 de enero de 2016 la Institución adoptó de manera prospectiva los siguientes criterios contables, NIF y Mejoras a la NIF, que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. La Administración evaluó y concluyó que dichos criterios contables, NIF y Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Mejoras a las NIF 2016

NIF C- 1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Boletín C-2 “Instrumentos financieros, documento de adecuaciones”. Elimina el concepto de activos financieros disponibles para la venta e incorpora el concepto de instrumento financiero disponible para su venta. Incorpora las características que debe cumplir un instrumento financiero para ser clasificado como conservado a vencimiento. Se incluye el concepto y definición de “costos de transacción”. Indica que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben ser reconocidos afectando la utilidad o pérdida neta del ejercicio, o en su caso, reconociendo una partida dentro de los ORI.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Boletín C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Nuevos criterios contables

- a. B-5 Préstamos. Define las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación y presentación en los estados financieros de los préstamos o créditos otorgados por las Instituciones.
- b. B-8 Cuentas por cobrar. Se hace referencia a la aplicación de la NIF C-3, excepto por la determinación en la estimación de las cuentas por cobrar, en donde prevalece la metodología establecida por la Comisión.
- c. B-12 Cuentas de orden. Especifica que las cuentas de orden se utilicen para efectos de control administrativo; excepto por la cuenta de sanciones por pagar, en donde se registran las multas y sanciones impuestas por la Comisión, pendientes de pago o en proceso de resolución.
- d. B-14 Costos de adquisición. Establece que las comisiones por la colocación de contratos de fianzas, independientemente de su forma de pago, se reconozcan en resultados al momento en que se registren los contratos que les dan origen. Cualquier otra compensación que se otorgue por la intermediación de pólizas de fianzas, se debe reconocer en apego al Boletín C-9 de las NIF.
- e. B-21 Operaciones análogas y conexas. Establece que los ingresos obtenidos y los gastos erogados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registren en la cuenta relativa.

Mejoras a los criterios contables

- a. B- 2 Inversiones en valores. Sustituye el concepto de instrumentos “para financiar la operación” a instrumentos “con fines de negociación” y, establece que el resultado por valuación de los títulos de capital disponibles se debe reconocer en el capital contable.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

- b. B-6 Inmuebles. Se amplía el alcance de este criterio para incluir las inversiones inmobiliarias. Anteriormente, se refería únicamente a los inmuebles urbanos. Se especifica que las viviendas de interés social e inmuebles urbanos de productos regulares que adquieran, construyan o administren, deben estar en territorio nacional y a su valor destructible con las coberturas correspondientes.
- c. B-7 Deudores. Establece que los seguros de responsabilidad, que por disposición legal tengan el carácter de obligatorios, los seguros de caución y las pólizas de fianzas, no podrán cancelarse por falta de pago.
- d. B-9 Reaseguradores y reafianzadores. Se excluyen los criterios aplicables a las operaciones de coaseguro, para enfocarse exclusivamente a las operaciones de reaseguro y reafianzamiento. Establece que las partidas de la cuenta corriente se reconozcan cuando se proceda a aceptar el pago o cobro por tales conceptos.
- e. B-11 Reservas técnicas. Establece que las reservas específicas requeridas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros pueden ser canceladas, si transcurridos ciento ochenta días naturales después de su anotación, el reclamante no ha hecho valer sus derechos ante la autoridad judicial competente o no ha dado inicio al procedimiento arbitral conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Los depósitos registrados en las cuentas bancarias cuyo origen no se haya identificado, se deben reconocer como primas en depósito, considerando que la principal fuente de ingreso corresponde al cobro de primas.

- f. B-15 Bienes adjudicados. Excluye de su alcance los bienes adjudicados que se destinen para uso propio y establece los criterios para la valuación de los bienes adjudicados. El resultado por la venta y valuación de bienes adjudicados se reconoce en resultados en otros ingresos (egresos).
- g. B-18 Reclamaciones. Establece que si al término de 45 días hábiles contado a partir de la recepción de las reclamaciones, la Institución de Fianzas no ha notificado al beneficiario su improcedencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la LISF, se debe crear un pasivo con cargo a resultados por el importe reclamado. El anterior registro deberá efectuarse también en el momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en los casos que se encuentren en litigio.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 28 de febrero de 2018, y 24 de febrero de 2017, respectivamente, bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 3 - Implementación integral de la nueva regulación:

En apego a la nueva Ley y a la regulación secundaria, las instituciones de fianzas adoptaron en su totalidad los lineamientos operativos que derivan de la misma, a partir del ejercicio 2016. El efecto inicial de los cambios más trascendentes que se generaron por la nueva regulación, se presentan a continuación:

Balance general:

	Saldos dictaminados al 31 de diciembre de 2015	Efecto inicial	Saldos al 1 de enero de 2016
Inversiones	\$ 439,163,786	-	\$ 439,163,786
Deudor por prima	192,866,638	-	192,866,638
Instituciones de reaseguro	405,975,913	\$ 5,419,400	411,395,313
Otros activos	<u>108,458,591</u>	<u>-</u>	<u>108,458,591</u>
Total activo	<u>\$ 1,146,464,928</u>	<u>\$ 5,419,400</u>	<u>\$ 1,151,884,328</u>
Reservas técnicas	\$ 423,553,086	\$ 5,901,322	\$ 429,454,408
Instituciones de seguros	117,258,196	-	117,258,196
Otros pasivos	224,035,464	-	224,035,464
Capital social	361,620,372	-	361,620,372
Resultado de ejercicios anteriores	(66,633,732)	-	(66,633,732)
Resultado del ejercicio	34,814,239	(481,922)	34,332,317
Otras cuentas de capital	<u>51,817,303</u>	<u>-</u>	<u>51,817,303</u>
Total	<u>\$ 1,146,464,928</u>	<u>\$ 5,419,400</u>	<u>\$ 1,151,884,328</u>
	<u>Efecto inicial</u>	<u>Efecto del año</u>	<u>Importes correspondientes por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016</u>
Primas de retención	-	\$ 95,422,906	\$ 95,422,906
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(\$ 481,922)	(21,527,602)	(22,009,524)
Costo neto de adquisición	-	(50,497,870)	(50,497,870)
Costo neto de siniestralidad	-	(19,580,671)	(19,580,671)
Otras reservas	-	(4,266,811)	(4,266,811)
Gastos de operación	-	(141,877,039)	(141,877,039)
Resultado integral de financiamiento	-	1,883,335	1,883,335
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>31,469,329</u>	<u>31,469,329</u>
Utilidad del ejercicio	<u>(\$ 481,922)</u>	<u>(\$ 108,974,423)</u>	<u>(\$ 109,456,345)</u>

(1) \$527,275 corresponde a la valuación de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2015, con base en la nueva metodología.

Nota 4 - Resumen de los criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que, tanto la moneda de registro, como funcional y de informe de la Institución es el peso mexicano, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

No existieron cambios en la identificación de estas monedas respecto del ejercicio anterior.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno económico no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas (recicladas), se continúan presentando en el capital contable y se reconocen en los resultados del año conforme se van realizando (reciclando).

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u> (%)	<u>2016</u> (%)
Del año	6.77	3.36
Acumulada en los últimos tres años	9.57	10.18

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y en títulos de capital para financiar la operación. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 7.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Títulos de deuda

Con fines de negociación y disponibles para su venta. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como disponibles para la venta requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión. Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Institución no realizó transferencias entre categorías.

d. Préstamos con garantía

Los préstamos con garantía representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se han devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

e. Inmuebles

Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 1 y 6 de junio de 2017. Véase Nota 11.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble determinado por perito valuador.

f. Caja y bancos

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo. Véase Nota 8.

g. Deudor por primas

Representa los saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación por el total del saldo del deudor por prima con antigüedad mayor a 90 días en base a la fecha de vigencia de la póliza, neto de accesorios y comisiones por pagar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$3,241,155 y \$10,285,466, respectivamente. Véase Nota 9

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

h. Deudor por responsabilidades de fianzas

Representa derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación, los cuales se acreditan a los resultados del año. Los derechos de cobro registrados en esta cuenta son evaluados por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad. El 22 de enero de 2018 y el 3 de enero de 2017 el abogado externo emitió su informe sobre los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de esta cuenta, sin salvedades, respectivamente. Véase Nota 12.

Los cargos y créditos por los conceptos antes mencionados se presentan en el estado de resultados en el rubro de "Reclamaciones".

i. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de "Deudores", representan importes adeudados por agentes de fianzas, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y las cuentas por cobrar a deudores, cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

La estimación para castigos se reconoce en resultados dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos". Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la estimación para cuentas de cobro dudoso fue de \$219,143 y \$647,268, respectivamente.

La Institución no cuenta con saldos deudores que representen más del 5% del activo ni un saldo importante a revelar.

j. Reafianzadores

En relación con los saldos deudores de reafianzamiento, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reafianzamiento. Véase Nota 10.

Los saldos deudores a cargo de reafianzadores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la Comisión son cancelados.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

k. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue:

i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 11.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida e indefinida. Los activos de vida definida son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo; en el caso de los activos de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

l. Activos adjudicados

Los bienes, derechos, títulos o valores recibidos en pago de adeudos o por adjudicación en remate judicial, que no se deban conservar como activo propio, se reconocen a su valor estimado con cargo al capital pagado y reservas de capital. Tratándose de títulos o bienes muebles se venden en un plazo de un año contado a partir de su adquisición, los inmuebles urbanos y establecimientos mercantiles, industriales o de inmuebles rústicos, se venden en un plazo de dos y tres años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución no tiene activos adjudicados, y al 31 de diciembre de 2016 la Institución mantenía \$96,000 de activos adjudicados.

m. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

n. Reservas técnicas

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de las obligaciones por reclamaciones futuras y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración y tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real e inflación.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y las contenidas en la CUSF, así como con los estándares de la práctica actuarial, fundamentada en estadísticas históricas propias de cada ramo y tipo de fianza y es auditada por actuarios registrados, aprobados por la Comisión y aceptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores. Véase Nota 15.

Reserva de fianzas en vigor

Tiene por objeto dotar de liquidez a la Institución para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para respaldar el pago de las reclamaciones de fianzas que no requieren garantías de recuperación.

El incremento de la reserva para fianzas judiciales, administrativas y de crédito se determina aplicando el factor del 100% a la prima base correspondiente a cada una de las anualidades de vigencia. El incremento de la reserva por fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Reserva de contingencia

Representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones, en tanto las instituciones se adjudican y hacen líquidas las garantías de recuperación recabadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y solo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine. En consecuencia, el monto de dicha reserva constituye el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior, más el 15% de la prima base retenida, más la revaluación mensual de dicha reserva por variación en tipos de cambio para moneda extranjera. Adicionalmente, a partir de 2016 dicha reserva es capitalizada mensualmente con la tasa de CETES A 28 días.

o. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la Administración de la Institución, indican que continuará generando utilidades fiscales sujetas al pago del ISR en el futuro. Véase Nota 18.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

p. Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación de inversiones, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado. Véase Nota 16.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

q. Resultado integral

El resultado integral está compuesto por la utilidad neta, los efectos por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta, la cual se refleja en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El resultado integral se expresa en pesos históricos.

r. Ingresos

- Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se registran en el año en que estas se expiden, adicionados por las primas de reafianzamiento tomado y disminuido por las primas cedidas en reafianzamiento.
- Las primas anticipadas corresponden a pólizas de fianzas emitidas en el ejercicio, cuya vigencia inicia en el ejercicio siguiente. Véase Nota 17.
- Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados, así como la participación de utilidades del reafianzamiento cedido y las operaciones por reafianzamiento tomado, se reconocen en resultados conforme se devengan.

s. Costo de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de fianzas, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de fianzas que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reafianzamiento.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

t. Reclamaciones

Las reclamaciones recibidas se registran inicialmente en cuentas de orden, mientras se reúnen los elementos e información necesarios para acreditar su procedencia. En caso de transcurrir un plazo mayor a 45 días hábiles entre la fecha en que se recibió la reclamación y la fecha en que se notificó la información requerida para determinar su procedencia, se reconoce un pasivo con cargo a los resultados del ejercicio.

En caso de pasivos ordenados por la Comisión, se reconoce el cargo a los resultados del ejercicio y la cuenta por pagar relativa, hasta en tanto se defina la improcedencia o se realice el pago de estas reclamaciones. Las reclamaciones que se encuentran en litigio se mantienen registradas en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

u. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas conjuntamente con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables. Véase Nota 6.

v. Fideicomisos de garantía

Los fideicomisos de garantía celebrados por la Institución se encuentran registrados en el grupo de Fondos en Administración de las cuentas de orden.

El fideicomiso es un instrumento alternativo para garantizar a un acreedor (fideicomisario) el pago del monto prestado al deudor (fideicomitente), garantizándolo con diversos bienes aportados por el fideicomitente, como son inmuebles, efectivo, muebles y valores. En el caso de la Institución, las principales garantías obtenidas son inmuebles. Asimismo, una vez que es constituido el fideicomiso, los bienes afectos en garantía son transmitidos al fiduciario (Institución).

w. Responsabilidades por fianzas en vigor

Representan las obligaciones vigentes asumidas por la Institución por cada una de las fianzas expedidas y se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación relativa.

x. Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Representan garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 5 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas, probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Estimaciones para castigos

La Institución reconoce una estimación para castigos de las primas por cobrar, tomando como base el monto de prima por cobrar, disminuida de los accesorios y comisiones, con antigüedad superior a 90 días.

Impuesto a la utilidad

La Institución está sujeta al pago del impuesto a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. La Institución reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 1 año. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa de crecimiento anual estimada de aproximadamente del 5%.
- b. Una tasa de reclamaciones basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 2%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Reservas técnicas

La Institución determina las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia con base en los índices de reclamaciones pagadas esperadas y de severidad, segregados por subramo, de acuerdo con la experiencia de mercado de la Institución, conforme a lo establecido en las reglas de la Comisión. En caso de que los índices de reclamaciones esperadas y/o el de severidad fueran afectados por alguna siniestralidad inusual, pudiera generar un reconocimiento adicional de reservas.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos	Dls. 3,401,716	Dls. 2,761,663
Pasivos	<u>(5,066,304)</u>	<u>(6,962,859)</u>
Posición larga	<u>(Dls.1,664,588)</u>	<u>(Dls. 4,201,196)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$19.6629 y \$20.6194 por dólar, respectivamente. Al 12 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio era de \$18.5812 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución no tiene contratada alguna cobertura contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares en 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas emitidas	<u>Dls. 1,519,953</u>	<u>Dls. 201,486</u>
Primas cedidas	<u>Dls. 1,380,751</u>	<u>Dls. 17,833</u>
Comisiones por reafianzamiento	<u>Dls. 727,899</u>	<u>Dls. 192,510</u>

Nota 7 - Inversiones en valores:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la posición en inversiones en valores en cada categoría se compone de la siguiente manera:

2017

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Costo</u>	<u>Incremento (decremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Valor Total</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>					
Con fines de negociación	\$ 118,775,690	(\$ 1,825,015)	\$ 354,295	\$ -	\$ 117,304,970
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>					
<u>Con fines de negociación:</u>					
Sector financiero	8,054,723	199	28,743	-	8,083,665
Sector no financiero	<u>3,933,426</u>	<u>179</u>	<u>25,092</u>	<u>-</u>	<u>3,958,697</u>
Total inversiones en valores:	<u>\$ 130,763,839</u>	<u>(\$ 1,824,637)</u>	<u>\$ 408,130</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 129,347,332</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

2016

<u>TÍTULOS DE DEUDA</u>	<u>Costo</u>	<u>Incremento (decremento por valuación de valores</u>	<u>Deudores por intereses</u>	<u>Deterioro de valores</u>	<u>Valor Total</u>
<u>Inversiones en valores gubernamentales:</u>					
Con fines de negociación	\$ 179,691,214	(\$ 342,026)	\$ 704,370	\$ -	\$ 180,053,558
<u>Inversiones en valores de empresas privadas con tasa conocida:</u>					
<u>Con fines de negociación:</u>					
Sector no financiero	<u>1,499,894</u>	<u>(147)</u>	<u>844</u>	<u>-</u>	<u>1,500,591</u>
Total inversiones en valores:	<u>\$ 181,191,108</u>	<u>(\$ 342,173)</u>	<u>\$ 705,214</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 181,554,149</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a las mismas están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda con fines de negociación es de 2.08 y 2.69 años, respectivamente.

La Institución no ha sufrido un deterioro en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 12 de marzo de 2018 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

2017

	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje sobre el valor total del portafolio %</u>
Tipo de valor:		
BONOSM	\$ 92,337,428	72%
BANOBRAI	17,129,453	13%
Otros menores	<u>19,880,451</u>	<u>15%</u>
	<u>\$ 129,347,332</u>	<u>100%</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>2016</u>	<u>Monto</u>	Porcentaje sobre el valor total del portafolio <u>%</u>
Tipo de valor:		
BPAG 91	\$ 10,039,023	6
CETES	29,705,374	16
CETES	14,490,015	8
BPAG28	8,988,234	5
BANOBRA	33,231,204	18
BANOBRA	63,716,434	35
Otros menores	<u>21,383,864</u>	<u>12</u>
	<u>\$ 181,554,148</u>	<u>100</u>

La Institución no cuenta con inversiones con personas con las que no tenga Vínculos Patrimoniales o Vínculos de Negocio.

Nota 8 - Disponibilidad:

El saldo disponibilidades al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra principalmente por fondos de efectivo, depósitos bancarios y saldos en moneda extranjera, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos moneda extranjera	\$ 13,543,868	\$ 450,696
Bancos moneda nacional	(738,312)	(263,768)
Caja	<u>-</u>	<u>25,058</u>
	<u>\$ 12,805,556</u>	<u>\$ 211,986</u>

Nota 9 - Deudor por prima:

A continuación se presenta una integración del Deudor por prima al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Ramo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>%</u>
Administrativos	\$ 16,433,685	\$ 29,157,347	87
Judiciales	1,189,756	2,071,624	6
De crédito	<u>4,154,496</u>	<u>2,177,543</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 21,777,937</u>	<u>\$ 33,406,514</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro del Deudor por prima representa el 7% y 4%, respectivamente, del activo total.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 10 - Instituciones de seguros:

A continuación se presenta una integración de los principales saldos con reafianzadores al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>2017</u>	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Reaseguro cedido</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>	<u>Siniestros</u>	<u>Retenidos</u>
<u>Institución</u>			<u>Retenidos</u>	<u>Pendientes</u>
Federal Insurance Company	\$284,519,859	\$ -	\$ -	\$ -
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	17,551,469	40,505,231	-	-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	1,654	-	-	-
Muenchener Rueckversicherungs-gesellschaft	1,480	-	-	-
AXIS RE SE	1,306	-	-	-
Hannover Rück SE	1,306	-	-	-
Everest Reinsurance Company	1,045	-	-	-
IRB Brasil Resseguros S. A.	923,659	575,098	-	-
SCOR Reinsurance Company	435	-	-	-
Transatlantic Reinsurance Company	435	-	-	-
Partner Reinsurance Europe SE	273,446	172,464	-	-
Odyssey Reinsurance Company	136,747	86,232	-	-
Validus RE Switzerland	288,159	172,725	-	-
Lloyds Syndicate 4472	960,241	575,751	-	-
Lloyds Syndicate 0623	183,849	115,150	-	-
Catlin RE Switzerland Ltd.	288,159	172,725	-	-
	<u>\$305,133,249</u>	<u>\$42,375,376</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

<u>2016</u>	<u>Cuenta corriente</u>		<u>Reaseguro cedido</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreeedor</u>	<u>Siniestros</u>	<u>Retenidos</u>
<u>Institución</u>			<u>Retenidos</u>	<u>Pendientes</u>
Federal Insurance Company	\$257,462,031	\$ -	\$ -	\$102,105,520
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	-	55,827,739	-	-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	-	2,172,562	-	-
Muenchener Rueckversicherungs-gesellschaft	-	1,943,873	-	-
AXIS RE SE	-	1,715,180	-	-
Hannover Rück SE	-	1,715,180	-	-
Everest Reinsurance Company	-	1,372,144	-	-
IRB Brasil Resseguros S. A.	-	857,590	-	-
SCOR Reinsurance Company	-	571,727	-	-
Transatlantic Reinsurance Company	-	571,727	-	-
Partner Reinsurance Europe SE	-	343,039	-	-
Odyssey Reinsurance Company	-	171,518	-	-
	<u>\$257,462,031</u>	<u>\$67,262,279</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$102,105,520</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.

(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

A continuación se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reafianzadores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Institución</u>	<u>Comisiones por reaseguro cedido</u>		<u>Siniestralidad recuperada</u>	
	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>	<u>Directo</u>	<u>Tomados</u>
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	\$45,098,774	\$ -	\$ 84,269,513	\$ -
Federal Insurance Company	(2,413,478)	-	-	-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	(138,636)	-	-	-
Muenchener Rueckversicherungs-gesellschaft	(124,042)	-	-	-
AXIS RE SE	(109,449)	-	-	-
Hannover Rück SE	(109,952)	-	-	-
Everest Reinsurance Company	(87,559)	-	-	-
IRB Brasil Resseguros S. A.	2,639,924	-	-	-
SCOR Reinsurance Company	(36,483)	-	-	-
Transatlantic Reinsurance Company	(36,483)	-	-	-
Partner Reinsurance Europe SE	786,558	-	-	-
Odyssey Reinsurance Company	393,344	-	-	-
Validus RE Switzerland	808,925	-	-	-
Lloyds Syndicate 4472	2,695,212	-	-	-
Lloyds Syndicate 0623/2623	541,585	-	-	-
Catlin RE Switzerland Ltd.	808,926	-	-	-
	<u>\$50,717,166</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 84,269,513</u>	<u>\$ -</u>

<u>Institución</u>	<u>Comisiones por reaseguro cedido</u>		<u>Siniestralidad recuperada</u>	
	<u>Directo</u>	<u>Tomado</u>	<u>Directo</u>	<u>Tomados</u>
Chubb Tempest Reinsurance Ltd.	\$46,851,514	\$ -	\$ -	\$ -
Federal Insurance Company	20,378,307	-	154,562,167	-
Swiss Reinsurance Company Ltd.	1,729,986	-	-	-
Muenchener Rueckversicherungs-gesellschaft	1,547,882	-	-	-
AXIS RE SE	1,365,779	-	-	-
Hannover Rück SE	1,365,779	-	-	-
Everest Reinsurance Company	1,092,623	-	-	-
IRB Brasil Resseguros S. A.	682,889	-	-	-
SCOR Reinsurance Company	455,260	-	-	-
Transatlantic Reinsurance Company	455,260	-	-	-
Partner Reinsurance Europe SE	273,156	-	-	-
Odyssey Reinsurance Company	136,576	-	-	-
	<u>\$76,335,011</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$154,562,167</u>	<u>\$ -</u>

La estrategia es contar con la suficiente capacidad de retención en nuestros límites máximos de riesgo, con el apoyo a reafianzadores con liderazgo mundial y por ende con estabilidad financiera, negociando a través de nuestro comité técnico, contratos automáticos y facultativos que garanticen la operación contratada y ofrezcan rentabilidad de la empresa, por la vigencia contratada.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 11 - Análisis de inmuebles, mobiliario y equipo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	Tasa anual de depreciación (%)
Inmuebles	\$ 2,356,427	\$ 2,147,814	2 al 3
Depreciación acumulada	<u>474,943</u>	<u>439,814</u>	
	<u>\$ 1,881,484</u>	<u>\$ 1,708,000</u>	
Mobiliario y equipo *	\$ 4	\$ 1,272,658	10
De oficina de cómputo	155	1,530,970	30
De transporte	-	344,828	25
Periférico de cómputo	<u>1,463</u>	<u>1,463</u>	30
Total mobiliario y equipo	1,622	3,149,919	
Depreciación acumulada	<u>1,621</u>	<u>2,417,356</u>	
Mobiliario y equipo - Neto	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 732,563</u>	

Nota 12 - Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamaciones pagadas	\$ -	\$ 107,479,494
(-) Provisión de fondos recibidos	<u>-</u>	<u>16,025</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 107,463,469</u>

Durante el ejercicio de 2017 y 2016 la Institución tuvo recuperaciones de reclamaciones previamente pagadas por \$14,882,012 y \$1,767,165 respectivamente, las cuales habían sido reconocidas como cuentas por cobrar. Adicionalmente, obtuvo recuperaciones a través de la participación de reafianzadoras por \$14,137,911 y \$1,678,807 durante 2017 y 2016, las cuales habían sido cargadas a resultados del ejercicio. Los importes mencionados forman parte del rubro de "Reclamaciones" del estado de resultados.

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

El importe mencionado del deudor por responsabilidad de fianzas representa un 0.0% y 11.43% respectivamente, del activo de la Institución.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Saldos y operaciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Chubb Ina International Holding, Ltd.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los saldos con partes relacionadas son como se muestra a continuación:

<u>Por cobrar:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Federal Insurance Company	<u>\$ 341,979,894</u>	<u>\$266,466,653</u>
<u>Por pagar:</u>		
Ace Tempest Reinsurance Limited	\$ -	\$ 55,827,739
Chubb & Son, a division of Federal Insurance Company	1,189,666	49,486,561
Federal Insurance Company	-	9,004,622
Chubb Servicios México, S.A. de C.V.	1,078,940	7,001,743
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	<u>-</u>	<u>62,365</u>
	<u>\$ 2,268,606</u>	<u>\$ 121,383,030</u>

Las operaciones con partes relacionadas celebradas por la Institución durante 2016, son como se muestra a continuación:

<u>Ingresos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Primas emitidas:</u>		
ABA Seguros, S. A. de C. V.	\$ 9,495	\$ 52,152
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	-	5,415
Chubb Seguros México S.A.	<u>854</u>	<u>4,842</u>
	<u>\$ 10,349</u>	<u>\$ 62,409</u>
<u>Servicios Administrativos:</u>		
Chubb & Son, a division of Federal Insurance Company	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,347,936</u>
<u>Comisiones por reafianzamiento:</u>		
Chubb Tempest Reinsurance Limited	\$ 45,105,360	\$ 46,812,337
Federal Insurance Company	<u>(2,413,478)</u>	<u>20,341,969</u>
	<u>\$ 42,691,882</u>	<u>\$ 67,154,306</u>
<u>Participación de reclamaciones a reafianzadoras:</u>		
Federal Insurance Company	<u>\$ 84,257,739</u>	<u>\$ 154,562,167</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Egresos</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas cedidas:		
ACE Tempest Reinsurance Limited	\$ 85,601,091	\$ 101,765,951
Federal Insurance Company	<u>(3,800,752)</u>	<u>32,034,596</u>
	<u>\$ 81,800,339</u>	<u>\$ 133,800,547</u>
Participación de recuperaciones a reafianzadoras:		
Federal Insurance Company	<u>\$ 14,534,623</u>	<u>\$ 1,678,807</u>
Servicios administrativos:		
Chubb Servicios México, S.A. de C.V.	\$ 37,581,475	\$ 20,128,525
ACE Fianzas Monterrey, S. A.	<u>2,747,096</u>	<u>720,956</u>
	<u>\$ 40,328,571</u>	<u>\$ 20,849,481</u>

La naturaleza de las operaciones con partes relacionadas nacionales y extranjeras, se da por procesos complementarios, económicos y de negocios entre las mismas compañías del grupo.

Entre las operaciones realizadas entre las compañías están: compra-venta de seguros y fianzas, reaseguro y reafianzamiento, arrendamientos, servicios administrativos, publicidad, mantenimientos comunes, entre las más importantes propias de la operación como son compra de seguros, por renta de espacios dentro de las oficinas para realizar las actividades propias del negocio. En los ejercicios 2017 y 2016, no hay partidas consideradas como irre recuperables. Las condiciones comerciales de las operaciones, son similares a las que se establecen con un tercero. En los ejercicios 2017 y 2016, no hubo cambios en la forma de operar entre las partes relacionadas.

Nota 14 - Otros activos - diversos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de "Otros activos-diversos" se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido (Nota 18)	\$ 45,090,012	\$ 72,738,871
Impuestos pagados por anticipado	15,753,327	17,532,624
Pagos anticipados	<u>-</u>	<u>2,075</u>
	<u>\$ 60,843,339</u>	<u>\$ 90,273,570</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 1 de enero de 2016</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Movimientos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
Fianzas en vigor	\$ 404,541,556	(\$99,821,439)	\$ 304,720,117	(\$20,562,194)	\$ 284,157,923
De contingencia	<u>19,011,530</u>	<u>4,548,207</u>	<u>23,559,737</u>	<u>2,575,347</u>	<u>26,135,084</u>
Total	<u>\$ 423,553,086</u>	<u>\$ 95,273,232</u>	<u>\$ 328,279,854</u>	<u>(\$17,986,847)</u>	<u>\$ 310,293,007</u>

Nota 16 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social está integrado como se muestra a continuación:

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto</u>
60,000,000	Serie "E", representativas del capital mínimo fijo, sin derecho a retiro	\$ 60,000,000
<u>54,626,790</u>	Serie "E", representativas del capital variable	<u>54,626,790</u>
<u>114,626,790</u>		114,626,790
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>246,993,582</u>
	Capital social	<u>\$ 361,620,372</u>

* Acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Cuando menos el 51% por ciento del capital social de las filiales debe integrarse por acciones de la Serie "E" y el 49% restante se puede integrar indistinta o conjuntamente por acciones Serie "E" y "M".

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento del capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de fianzas en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$67,777,310 y \$65,563,407 y, respectivamente, está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Las utilidades provenientes de la valuación de instrumentos financieros tienen el carácter de no realizadas; por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

La ley del ISR (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo, establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determine en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y, estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62 y 7.69% si provienen de Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

Nota 17 - Primas anticipadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución emitió primas anticipadas por \$5,547,700 y \$10,761,050, respectivamente, correspondientes al ramo de Administrativas.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 18 - ISR:

En 2017 la Institución determinó utilidad fiscal de \$19,062,807 la cual fue amortizada con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores (pérdida fiscal de \$25,174,530 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la provisión para ISR corresponde al ISR diferido por \$27,648,860 y \$31,469,329, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores	\$ 57,102,600	\$ 196,776,343
Pérdida fiscal	-	25,174,530
Estimación para castigos	3,460,300	10,761,733
Otros pasivos	-	8,915,577
Otros activos	-	2,129,533
Inversiones - Neto	230,648	(1,238,047)
Inmuebles	-	(56,770)
Deudores	<u>89,506,491</u>	<u>-</u>
	150,300,039	242,462,899
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo *	<u>\$ 45,090,012</u>	<u>\$ 72,738,870</u>

* Se presenta en el balance general, incluido en el rubro "Otros activos-diversos". Véase Nota 14.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 19 - Información adicional:

A partir del 2016 y derivado de la implementación de la CUSF, por disposición de su título 23, capítulo 23.1, fracción VI, se incorporan a lo largo del presente documento las notas de revelación a los estados financieros que se dictaminan.

Es importante mencionar que la institución, no revela información de las siguientes notas, considerando que no realiza operaciones de este tipo, no le aplica, los importes no son relevantes o no hay nada que revelar, bajo lo establecido en la propia CUSF:

- Cualquier otro evento que, por su importancia relativa, afecte la valuación de activos, pasivos y capital, tanto en moneda nacional como extranjera
- Cualquier circunstancia que implique algún tipo de restricción legal en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan los activos, como es el caso de litigios y embargos, entre otros.
- Información referente a las Operaciones Financieras Derivadas realizadas por la Institución.
- Información respecto de las operaciones de Reafianzamiento Financiero.
- Información respecto de las operaciones mediante las cuales la Institución de Fianzas haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.
- Asuntos pendientes de resolución, que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.
- Información referente a los contratos de arrendamiento financiero.
- Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.
- Información relativa a las actividades interrumpidas que afecten el Balance General o el Estado de Resultados.
- Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.
- Información relativa a salvamentos que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información relativa a operaciones análogas y conexas que, por su importancia, deba hacerse del conocimiento de los usuarios de la información financiera.
- Información sobre operaciones en coaseguro que sean representativas para la Institución.
- Cualquier otro aspecto que deba de revelarse conforme a la Norma de Control de Calidad, Control de Calidad Aplicable a las Firmas de Contadores Públicos que Desempeñan Auditorías y Revisiones de Información Financiera, Trabajos para Atestiguar y Otros Servicios Relacionados, emitida por la Comisión de Normas de Auditoría y Aseguramiento del IMCP, así como las NIF, emitidas por el CINIF.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 20 - Nuevos pronunciamientos contables:

El CINIF emitió durante diciembre de 2013, 2014, 2016 y 2017, una serie de NIF y Mejoras a las NIF las cuales entrarán en vigor a partir del año en que se indica, y que podrían ser adoptadas por la Institución de no existir una disposición o Criterio Contable específico de la Comisión.

2019

NIF D-5 "Arrendamientos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor- arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

2018

NIF B-17 "Determinación de valor razonable". Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de intención de adquisición" y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumento conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de "modelo de negocios de la Administración de las inversiones" en instrumentos financieros.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V. (subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no se permitirá separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto modificado; y se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válida, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

NIF C-8 “Activos Intangibles”. Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

NIF C-14 “Transferencia y Baja de Activos Financieros”. Puntualiza que el reconocimiento posterior de un activo transferido debe llevarse a cabo con base en las normas relativas, eliminando la metodología anterior que establecía que cuando el reconocimiento posterior se realizaba a valor razonable los efectos del activo transferido se reconocían en resultados.

A la fecha de los estados financieros la Administración de la Institución está en proceso de cuantificar los efectos de la adopción de las nuevas normas y modificaciones antes señaladas; sin embargo, la Administración de la Institución considera que no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 21 - Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros la Institución ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2017 y hasta el 12 de marzo de 2018 (fecha de emisión de los estados financieros), y ha identificado que el 1 de enero de 2018 surtió efectos la fusión de la Institución con su parte relacionada Ace Fianzas Monterrey, S. A., subsistiendo esta como entidad fusionante.

Rúbrica
Act. Arturo Martínez Martínez de Velasco
Director General

Rúbrica
Ing. Mario Chavero Ordiales
Director de Finanzas

Rúbrica
C.P. José Luis Caballero Garza
Contralor

Rúbrica
L.A.E. Cyntia Hernández Rosas
Gerente de Auditoría Interna

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

Comentarios del auditor respecto a las irregularidades observadas

Otros informes y comunicados sobre requerimientos regulatorios

A los Accionistas y Consejeros de
Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A.

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Chubb de México, Compañía Afianzadora S. A. de C. V. (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 12 de marzo de 2018 sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución y subsidiaria, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017:

1. No observamos situaciones que de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros formulados por la Institución y, entregados a la Comisión al cierre del ejercicio de 2017, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución y subsidiaria al 31 de diciembre de 2017, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de fianzas, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

Rúbrica
C.P.C. Eduardo Nicolás Rodríguez Lam
Socio de Auditoría

Número de registro AE05352016 ante
la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 12 de marzo de 2018

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

Activo	Institución	Auditor	Diferencia
Inversiones (Nota 7)			
Valores y operaciones con productos derivados			
Valores			
Gubernamentales	\$ 117,304,970	\$ 117,304,970	\$ -
Empresas privadas	-	-	-
Tasa conocida	12,042,362	12,042,362	-
Renta variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Valores otorgados en préstamos	-	-	-
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-
(-) Deterioro de valores	-	-	-
	<u>129,347,332</u>	<u>129,347,332</u>	-
Valores restringidos	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-
Operaciones con productos derivados	-	-	-
Deudor por reporto	-	-	-
Cartera de crédito - Neto	-	-	-
Vigente	-	-	-
Vencida	-	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	-
Inmuebles – Neto (Nota 11)	<u>1,881,484</u>	<u>1,881,484</u>	-
Suma de inversiones	<u>131,228,816</u>	<u>131,228,816</u>	-
Inversiones para obligaciones laborales	-	-	-
Disponibilidad (Nota 8)			
Caja y bancos	<u>12,805,556</u>	<u>12,805,556</u>	-
Deudores	21,777,936	21,777,936	-
Por primas (Nota 9)	-	-	-
Deudor por prima por subsidio daños	-	-	-
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	-
Agentes y ajustadores	7,373	7,373	-
Documentos por cobrar	-	-	-
Deudor por responsabilidad de fianzas por reclamaciones pagadas (Nota 12)	-	-	-
Otros (Nota 14)	5,019,412	5,019,412	-
(-) Estimación para castigos	<u>3,241,155</u>	<u>3,241,155</u>	-
	<u>23,563,567</u>	<u>23,563,567</u>	-
Reaseguradores y reafianzadores			
Instituciones de seguros y fianzas (Nota 10)	52,643,804	52,643,804	-
Depósitos retenidos	-	-	-
(-) Importes recuperables de reaseguradores	528,180,354	528,180,355	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	123,143	123,143	-
(-) Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	-
	<u>580,701,015</u>	<u>580,701,015</u>	-
Inversiones permanentes			
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos (Nota 14)			
Mobiliario y equipo – Neto (Nota 11)	1	1	-
Activos adjudicados - Neto	-	-	-
Diversos	60,843,339	60,843,339	-
Activos intangibles amortizables - Neto	-	-	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	-
Productos derivados	-	-	-
	<u>60,843,340</u>	<u>60,843,340</u>	-
Suma del activo	<u>\$ 809,142,295</u>	<u>\$ 809,142,295</u>	<u>\$ -</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de CHUBB INA International Holding, Ltd.)
31 de diciembre de 2017

<u>Pasivo</u>	<u>Institución</u>	<u>Auditor</u>	<u>Diferencia</u>
Reservas técnicas (Nota 15)			
De riesgos en curso	-	-	-
Seguros de Vida	-	-	-
Seguros de Accidentes y enfermedades	-	-	-
Seguros de Daños	-	-	-
Reafianzamiento tomado	-	-	-
De fianzas en vigor	\$ 284,157,923	\$ 284,157,923	\$ -
	<u>284,157,923</u>	<u>284,157,923</u>	<u>-</u>
De obligaciones pendientes de cumplir			
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	-	-	-
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste	-	-	-
Asignados a los siniestros	-	-	-
Por fondos en administración	-	-	-
Por primas en depósito	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
De contingencia	26,135,084	26,135,084	-
Para seguros especializados	-	-	-
Riesgos catastróficos	-	-	-
Suma de reservas	<u>310,293,007</u>	<u>310,293,007</u>	<u>-</u>
Reserva para obligaciones laborales	-	-	-
Acreeedores			
Agentes y ajustadores	5,666,530	5,666,530	-
Fondos en administración de pérdidas	-	-	-
Acreeedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	18,251,567	18,251,567	-
Diversos	13,710,494	13,710,494	-
	<u>37,628,590</u>	<u>37,628,590</u>	<u>-</u>
Reaseguradores y reafianzadores			
Instituciones de seguros y fianzas	42,375,376	42,375,376	-
Depósitos retenidos	-	-	-
Otras participaciones	38,559,063	38,559,063	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
	<u>80,934,439</u>	<u>80,934,439</u>	<u>-</u>
Operaciones con productos derivados	-	-	-
Financiamientos obtenidos			
Emisión de deuda	-	-	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-	-
Otros títulos de crédito	-	-	-
Contratos de reaseguro financiero	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivos			
Provisiones para la participación de los trabajadores en la utilidad	34,579	34,579	-
Provisiones para el pago de impuestos (Nota 18)	-	-	-
Otras obligaciones	59,230,565	59,230,565	-
Créditos diferidos	-	-	-
	<u>59,265,144</u>	<u>59,265,144</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo	<u>488,121,180</u>	<u>488,121,180</u>	<u>-</u>
Capital contable (Nota 16)			
Capital o fondo social pagado			
Capital o fondo social	361,620,372	361,620,372	-
(-) Capital o fondo no suscrito	-	-	-
(-) Capital o fondo no exhibido	-	-	-
(-) Acciones propias recompradas	-	-	-
	<u>361,620,372</u>	<u>361,620,372</u>	<u>-</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
Capital ganado			
Reservas			
Legal			
Para adquisición de acciones propias	52,539,229	52,539,229	-
Otras	-	-	-
	<u>52,539,229</u>	<u>52,539,229</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	1,480,661	1,480,661	-
Inversiones permanentes	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(144,989,529)	(144,989,529)	-
Resultado del ejercicio	50,370,382	50,370,382	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Suma del capital contable	<u>321,021,115</u>	<u>321,021,115</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 809,142,295</u>	<u>\$ 809,142,295</u>	<u>\$ -</u>

Chubb de México, Compañía Afianzadora, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Federal Insurance Company)
31 de diciembre de 2017

Pesos mexicanos (Nota 4)

Primas	Institución	Auditor	Diferencia
Emitidas	\$ 142,320,030	\$ 142,320,030	\$ -
(-) Cedidas	<u>96,891,737</u>	<u>96,891,737</u>	<u>-</u>
De retención	45,428,293	45,428,293	-
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>3,603,734</u>	<u>3,603,734</u>	<u>-</u>
Primas de retención devengadas	<u>41,824,559</u>	<u>41,824,559</u>	<u>-</u>
(-) Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	41,196,593	41,196,593	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	-	-	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	50,717,166	50,717,166	-
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-
(-) Otros	<u>(32,419,935)</u>	<u>(32,419,935)</u>	<u>-</u>
	<u>(41,940,508)</u>	<u>(41,940,508)</u>	<u>-</u>
(-) Costo neto de reclamaciones			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	-	-	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	-	-	-
Reclamaciones	6,346,094	6,346,094	-
	<u>6,346,094</u>	<u>6,346,094</u>	<u>-</u>
Utilidad técnica	<u>77,418,973</u>	<u>77,418,973</u>	<u>-</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas			
Reserva para riesgos catastróficos	-	-	-
Reserva de seguros especializados	-	-	-
Reserva de contingencia	2,656,320	2,656,320	-
Otras reservas	-	-	-
	<u>2,656,320</u>	<u>2,656,320</u>	<u>-</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-
Utilidad bruta	<u>74,762,653</u>	<u>74,762,653</u>	<u>-</u>
(-) Gastos de operación netos			
Gastos administrativos y operativos	19,592,188	19,592,188	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	(6,928,629)	(6,928,629)	-
Depreciaciones y amortizaciones	<u>1,342,667</u>	<u>1,342,667</u>	<u>-</u>
	<u>14,006,226</u>	<u>14,006,226</u>	<u>-</u>
Utilidad de la operación	<u>60,756,427</u>	<u>60,756,427</u>	<u>-</u>
Resultado integral de financiamiento			
De inversiones	11,329,827	11,329,827	-
Por venta de inversiones	(64,729)	(64,729)	-
Por valuación de inversiones	(1,481,736)	(1,481,736)	-
Por recargo sobre primas	-	-	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	-
Por reaseguro financiero	-	-	-
Intereses por créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(16,082)	(16,082)	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	(622,485)	(622,485)	-
(-) Otros	(224,879)	(224,879)	-
Resultado cambiario	7,065,765	7,065,765	-
(-) Resultado por posición monetaria	-	-	-
	<u>17,262,815</u>	<u>17,262,815</u>	<u>-</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-	-
	-	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	78,019,242	78,019,242	-
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (Nota 16)	<u>27,648,860</u>	<u>27,648,860</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	50,370,382	50,370,382	-
Operaciones discontinuadas	-	-	-
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 50,370,382</u>	<u>\$ 50,370,382</u>	<u>-</u>